

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES CALE S.A. CELEBRADA EL DIA 23 DE
FEBRERO DEL 2015.**

En la ciudad de Babahoyo, a los veinte y tres días del mes de Febrero del año 2015, a las 16 horas en las instalaciones de la Compañía ubicada en las calles Malecón Sur y Callejón sin nombre, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **CONSTRUCCIONES CALE S.A.**, con la asistencia del Sr. **JOSE SEFERINO CAMPOS CONTRERAS**, en su calidad de Presidente de la Compañía, la Sra. **MARIELA MARIBEL CADENA SUAREZ** en calidad de Gerente General de Accionista, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General de Socios de la Compañía **CONSTRUCCIONES CALE S.A.**, el Sr. **JOSE ANTONIO LEÓN CONTRERAS**, para el efecto decide que el orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto.

PUNTO UNICO: Aprobación de Los Estados Financieros del periodo Fiscal 2014.

Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General Resuelve:

Una vez que se ha tratado y resuelto el punto de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de la cual se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas que se inició y puesta a consideración de ellos la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobar sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifica.

Se levanta la sesión a las 18 horas.



JOSE SEFERINO CAMPOS CONTRERAS.

PRESIDENTE DE LA JUNTA



MARIELA MARIBEL CADENA SUAREZ.

GERENTE GENERAL



JOSE ANTONIO CAIZAGUANO

SECRETARIO

RAZON: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la Compañía y al cual me remito en caso necesario, lo certifico -. Babahoyo, 23 de Febrero del 2015.